

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 27 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 26, 2018)

- 1) La sesión dio inicio a las 13:01 horas con el registro de 301 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva:
    - a) Con la que informa sobre modificaciones de turno. Se modifican los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.
    - b) Con la que informa que recibió dictámenes con punto de acuerdo en sentido negativo. Archívense los expedientes como asuntos concluidos.
  - De los diputados Lorena Corona Valdés y Salvador García González con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que comunica que, durante el periodo de enero a marzo de 2018, la Autoridad Federal para el Desarrollo de Zonas Económicas Especiales, no ha realizado ninguna contratación por honorarios. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
  - Del Despacho ERNST & YOUNG:
    - a) Remite copia del dictamen a los estados financieros del Banco de México, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.
    - b) Remite copia del Informe sobre el Ejercicio del Presupuesto de Gasto Corriente e Inversión Física del Banco de México, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
  - De la Secretaría de Educación Pública con la que remite información sobre el Destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, incluyendo subsidios, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2018. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para conocimiento.

- Del Coordinador del Grupo Parlamentario del PES por el que comunica la integración de la Dip. Adriana Sarur Torre, a ese Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación:
  - a) Remite informe anual 2017 de Petróleos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Economía, para conocimiento.
  - b) Remite el Primer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal 2018, de los programas sujetos a reglas de operación “S” y otros subsidios “U” a cargo de la Secretaría de Economía y su sector coordinado. Se turnó a las Comisiones de Economía, Presupuesto y Cuenta Pública y Fomento Cooperativo y Economía Social, para conocimiento.
  - c) Remite seis contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente. Se remitieron a las comisiones correspondientes.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente. Se remitieron a las comisiones correspondientes.
- De los diputados Patricia Helena Aceves Pastrana, Sara Paola Gálico Félix Díaz, Otniel García Navarro, Edgardo Melhem Salinas, Karina Padilla Ávila, Carlos Alberto De la Fuente Flores, Juan Manuel Cavazos Balderas, Álvaro Ibarra Hinojosa y Juan Carlos Ruíz García con la que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- Del congreso del estado de Nuevo León con las que remite las siguientes iniciativas:
  - 1 Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción I del artículo 201 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de justicia, para dictamen.
  - 2 Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 6 de la Ley de la Industria Eléctrica. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
- Del Congreso del estado de Sonora con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Adrián Gutiérrez Morales y Josefina González Luna.

4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 336 votos a favor. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 176, fracción II, numeral 8 de la Ley Federal del Trabajo.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 317 votos a favor y 38 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de profesionalización del personal que brinda atención médica pre-hospitalaria.

En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 359 votos a favor. Pasa a la Cámara de senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 351 votos a favor. Para al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Capítulo VI al Título Octavo del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de Sistema de Evaluación.

En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 358 votos a favor, 2 en contra y una abstención. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

6. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 144 Bis de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la organización y realización del parlamento infantil.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 360 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Desarrollo Social, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.

No se aprueba por 173 votos a favor, 193 en contra y una abstención. Se devuelve a la Comisión de Desarrollo Social.

8. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.

No se aprueba por 172 votos a favor, 188 en contra y una abstención. Se devuelve a la Comisión de Turismo.

9. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de decreto, por el que se expide la Ley General de Archivos.

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 4, 36, 38, 65, 77 y 88 del proyecto de decreto.

Aprobados los artículos no reservados del proyecto de decreto por 357 votos a favor, uno en contra y una abstención.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 4, 36, 38 y 65 del proyecto de decreto interviene el diputado Rafael Hernández Soriano, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 77y 88 del proyecto de decreto interviene el diputado Jorge Triana Tena, del PAN. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículo 4, 36, 38, 65, 77 y 88 del proyecto de decreto en términos del dictamen por 229 votos a favor 126 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Archivos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

10. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión. La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 8, 10, 27, 48 y 55 del proyecto de decreto.

Aprobados los artículos no reservados del proyecto de decreto por 319 votos a favor, 33 en contra y 2 abstenciones

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 8, 10, 27, 48 y 55 del proyecto de decreto interviene el diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 53, Tercero y Cuarto Transitorios del proyecto de decreto interviene el diputado Mario David Mex Albornoz, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos 8, 10, 47, 48, 53, 55 y Tercero y Cuarto Transitorios del proyecto de decreto en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 271 votos en pro y 75 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

11. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 2 de septiembre de cada año, como “Día Nacional del Cacao y el Chocolate”.

En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Asamblea. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 275 votos a favor, 9 en contra y 16 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

12. De la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversa disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género.

En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Asamblea. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 296 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

13. De la Comisión de Ganadería con proyecto de decreto que reforma los artículos 172 al 174 y adiciona los artículos 176 y 177 a la Ley Federal de Sanidad Animal.

Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Ramón Villagómez Guerrero, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 302 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Derechos Humanos con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia Para Personas Desaparecidas y se reforman diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 constitucional; de la Ley de Seguridad Social; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley Agraria.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 282 votos a favor y 2 en contra. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato Para fundamentar los dictámenes de la Comisión de puntos Constitucionales interviene el

diputado Daniel Ordoñez Hernández. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 324 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que se deroga el párrafo octavo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 334 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Puntos Constituciones con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 102 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de fiscalías locales.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 334 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 328 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero, recorriéndose los subsecuentes al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 326 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan la fracción XIII del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 321 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero, recorriéndose los subsecuentes al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

8. De la Comisión de Puntos Constitucionales por el que se adicionan las fracciones V y VI del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 324 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9. De la Comisión de Salud que reforma y adiciona diversas dispersiones de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 327 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

10. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona una fracción XIII al artículo 6 de la Ley General de Salud.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 330 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

11. De la Comisión de Salud que adiciona una fracción I Bis al artículo 194, se reforma el artículo 194 Bis, se adiciona un “Capítulo VII bis” al Título Décimo Segundo a ser denominado “Formulas par Regímenes Dietéticos Especiales y Formulas para Fines Médicos Especiales”, así como los artículo 268 Bis 2, 268 Bis 3 y 268 Bis 4 y reforma el artículo de la Ley General de Salud.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 331 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



12. De la Comisión de Salud con proyecto de decreto que adiciona la Fracción I del Artículo 215 de la Ley General de Salud.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 327 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

13. De la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se adiciona un fracción V al artículo 33, y una fracción XIII al artículo 34 Bis a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 229 votos a favor. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

14. De la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversa disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género.

15. De la Comisión de Igualdad de Género con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4º de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 320 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

16. De la Comisión de Cambio Climático con proyecto de decreto que reforma el artículo 84 de la Ley General de Cambio Climático.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 310 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

17. De la Comisión de Cambio Climático con proyecto de decreto que reforma el artículo 75 de la Ley General de Cambio Climático.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 299 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

18. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto que reforma el artículo 177 del Reglamentos de la Cámara de Diputados.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 304 votos a favor. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

19. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma el artículo 8, numeral 1, fracción XV del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 316 votos a favor y 2 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

20. De la Comisión de Justicia con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 259 Bis, se adiciona un Título Séptimo Bis con un Capítulo I; un artículo 199 septies; y una fracción V al artículo.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 311 votos a favor. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

22. De la Comisión de Justicia con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del poder Judicial de la Federación.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 313 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

23. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 25 de febrero de 2003; expide la nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y reforma el párrafo primero y

adiciona un segundo párrafo al artículo 105 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Macedonio Salomón Tamez Guajardo, de MC; y María Chávez García, de MORENA. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 211 votos a favor, 85 en contra y 13 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

24. De la Comisión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5º, fracción XV, 7º, fracción VII; 8º, fracción VI; 11, fracción VII y 111, fracción XIII y XIV; 155, párrafos primero y segundo; 156, párrafo primero, y se adicionan las fracciones VI Bis, XXI, recorriendo las siguientes en su orden al artículo 3º; un artículo 110 Bis; y las fracciones XV y XVI al artículo 111, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 309 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

25. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con proyecto de decreto que adiciona la fracción XIV, al artículo 96 de la Ley General para la Protección para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 309 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

26. De la Comisión de Defensa Nacional con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 55, 57 y 135 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 307 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

27. De la Comisión de Deporte con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 3, fracción XII, 4, fracción II, 8, 18, 21, fracciones XV y XXXVII, 28, 43, 45, 50, 54 fracciones IV a VI y 55 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 306 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

28. De la Comisión de Comunicaciones con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XVI-A al artículo 191 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 305 votos a favor y uno en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

29. De las Comisiones Unidas de Salud, y de Educación Pública y de Servicios Educativos con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de donación de sangre.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 307 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

30. De las Comisiones Unidas de Marina, y de Transportes con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 57 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 313 votos a favor. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Aparatado E del artículo 72 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

31. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 312 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

32. De la Comisión de Ciencia y Tecnología con proyecto de decreto que reforma el artículo 10 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 311 votos a favor. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

33. De las Comisiones Unidas de Economía y Justicia con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Metrología y Normalización, el artículo 26 de la Ley de Comercio Exterior, y adiciona el artículo 242 Ter al Código Penal Federal.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 311 votos a favor y uno en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

34. De la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto por el que se declara el 1 de junio "Día Nacional del Balance Trabajo-Familia".

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 278 votos a favor, 21 en contra y 6 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

35. De la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto que declara el tercer sábado de marzo de cada año como "Día Nacional del Tequila".

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 297 votos a favor, 2 en contra y 6 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

36. De la Comisión de Gobernación con proyecto de decreto que declara el 15 de agosto de cada año, como el "Día Nacional del Cine Mexicano".

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 286 votos a favor, 3 en contra y 8 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

6) Se recibió Minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo séptimo transitorio del "Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia

de telecomunicaciones y radiodifusión", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Julio 2014.

En votación económica se autorizó someter a discusión el proyecto de decreto. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 256 votos a favor, 35 en contra y 4 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 191 y 192 de la Ley General de Salud. (Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6º, fracción III; 168, fracciones II y V; 171 y 465, segundo párrafo, de la Ley General de Salud. (Turno a Comisión)

d) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XIV, recorriéndose la subsecuente al artículo 134 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

e) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 115 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

f) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 2 del párrafo primero del artículo 28 Bis de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

g) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 58, y se adiciona un artículo 160 Bis a la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

h) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 73 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

i) Con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV al inciso A) y se deroga la fracción IV del inciso b) del artículo 298 de la Ley Federal de

Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.

j) Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil Federal, y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. (Turno a Comisión)

k) Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 81 y 87 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. (Turno a Comisión)

l) Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 14, 57, 80 y 108 de la Ley Agraria. (Turno a Comisión)

m) Con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 18 Bis a la Ley Agraria. (Turno a Comisión)

n) Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 161 de la Ley Agraria. (Turno a Comisión)

ñ) Con proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y se Expide la Ley General de Seguridad Privada. (Turno a Comisión)

o) Con Proyecto de Decreto por el que se Expide el Reglamento del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión. (Turno a Comisión)

p) Con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y de la Ley Federal del Trabajo. (Turno a Comisión)

q) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 110 y 154 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. (Turno a Comisión)

7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Salud con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 470 Bis a la Ley General de Salud, en materia de descriminalización del acto médico.



En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 280 votos a favor y 6 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para modificar el nombre de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 276 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre distribución de dictámenes vía electrónica.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 271 votos a favor y una abstención. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

4. Del dictamen de la Comisión de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 48 y 49 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de paternidad.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 274 votos a favor. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

5. De la Comisión de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla de Honor Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 268 votos a favor y una abstención. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

6. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias con proyecto de decreto que crea la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 260 votos a favor. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

7. De la Comisión Justicia con proyecto de decreto por el que se Expide la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de Conciliación Comercial.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 200 votos a favor, 57 en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se nombran los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

Por 260 votos a favor resultaron electos los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura.

9) Se dio cuenta con oficios de los diputados Lorena del Carmen Alfaro García, Miguel Ángel Salim Alle, Alejandra Gutiérrez Campos con los que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.

10) La sesión se levantó a las 21:33 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el lunes 30 de abril de 2018, a las 11:00 horas.